



Agenda informativa de la Junta de Portavoces Cámara de Diputados

Sesión del martes 4 de agosto de 2026
Primera Legislatura Ordinaria 2026 - 2027

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
OSCAR DE JESÚS RETO OTERO**

I. NÚMERO DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026 - 2027

Número de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027.

La Junta de Portavoces acordó el número de integrantes de las 16 comisiones ordinarias legislativas de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027, según el siguiente detalle:

Comisiones ordinarias legislativas de 26 integrantes.

Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores
Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría
Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
Educación, Cultura y Deporte
Justicia y Derechos Humanos
Inclusión Social, Familia, Mujer, Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos
Infraestructura, Vivienda y Transportes

Comisiones ordinarias legislativas de 20 integrantes.

Defensa Nacional y Orden Interno
Desarrollo Agrario
Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos
Energía y Minas
Producción, Comercio Exterior y Turismo
Medio Ambiente y Sostenibilidad
Salud
Trabajo y Seguridad Social
Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital

II. COMISIONES ORDINARIAS NO LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026 - 2027

a) Número de integrantes de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027.

b) Integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Nota: Las comisiones ordinarias no legislativas de Ética Parlamentaria y de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo están conformadas cada una por un diputado de cada grupo parlamentario (6 miembros). Artículos 47 y 48 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La Junta de Portavoces acordó que la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027 sea de 26 miembros. Asimismo, acordó la nómina de integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria, según el siguiente detalle:

Fuerza Popular: diputada Infantes Castañeda

Juntos por el Perú: diputado Tito Rojas

Partido del Buen Gobierno: diputado Espinoza Huilca

Renovación Popular: diputado Cipriani Thorne

Partido Cívico Obras: diputado López Letona

Ahora Nación: diputado Colchado Huamaní